

08/09/2014

Formalizan por apremios ilegítimos a gendarme denunciado por golpear a reo en cárcel de Rancagua

Luego de que el viernes pasado, se ampliara la detención del oficial de gendarmería, a quien un reo lo acusó de maltratarlo el pasado día jueves, y previo a que prestara declaración en el marco de la investigación por apremios registrados en el mes de agosto del año pasado, hoy por cerca de dos horas se desarrolló la audiencia de formalización en contra del funcionario público.

Junto a los fiscales, Carlos Fuentes y Claudio Riobó, comparecieron como querellantes dos abogados del Instituto Nacional de Derechos Humanos.

Tras dar cuenta de los hechos denunciados, a través de la declaración de la víctima y de otros testigos en esta causa, la Fiscalía formalizó cargos en contra del gendarme imputado por estos delitos, solicitando como medida cautelar el arresto domiciliario nocturno, prohibición de acercarse a la víctima y arraigo nacional, petición a la que se allanó la defensa y que finalmente decretó el Juzgado de Garantía de Rancagua, fijando un plazo de 100 días para el cierre de la investigación.

“Sin perjuicio de la resolución que podía darse el día de hoy, y preocupados por la seguridad del interno víctima de los hechos, pedimos su traslado al penal de Rengo, cuestión que se materializó ayer domingo”.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369